

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

15 de abril de 2025. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 01 de abril de 2025.

CON DISCUSIÓN

PUNTO 3:

Asunto: Llamado a concurso Profesor Adjunto DE Microbiología General e Higiene y Sanidad

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (vacante por jubilación de la Dra. Baldini) en relación a las cátedras de “Microbiología General” (Cód. 1299) e Higiene y Sanidad (Cód. 1228), y considerando la opinión de los docentes del Área IX, en la que manifiestan la importancia de contar con un docente de dedicación exclusiva como responsable de la asignatura “Microbiología básica”, materia de cursado obligatorio para las carreras de Bioquímica y Farmacia, para fortalecimiento de las actividades de investigación y la formación de recursos humanos en la disciplina y en el área, las comisiones de Enseñanza en Bioquímica y en Farmacia solicitan al CSU el llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en las asignaturas “Microbiología General” (Cód. 1299), “Microbiología Básica” (Cód. 1291), e “Higiene y sanidad” (Cód. 1228), con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dra. Fabiana María Saguir de Zucal (UNT), Dra. Alba Edith Vega (UNSL), Dra. Virginia Bianchinotti

Jurado Suplente: Dra. Angela María Rosa Famiglietti (UBA), Dr. Jorge Enrique Deshutter (UNM), Dra. Viviana Randazzo

Veedores:

Claustro Profesores: Dra. Lorena Milanese

Claustro Auxiliares: Dra. Paola Scodelaro

Claustro Alumnos: María Eugenia Barriento (barrientoeugenia@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica y Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Salvador G, Diaz M, López G, Facchinetti MM, Esandi C, Arnaboldi C, Gumilar F, Benedini L, Vallés S., Pacheco F, Lemus

PUNTO 4:

Asunto: Cobertura de cargo Profesor Adjunto DS - "Introducción a la farmacia"

Visto la nota presentada por la Dra. Verónica Ramirez Rigo, Profesora Asociada a cargo de la asignatura "Introducción a la Farmacia" (Cód. 1263) y el Secretario Académico Dr. Jorge Werdin, en la que solicitan una asignación complementaria para la Dra. Cecilia Arnaboldi, Profesora Adjunta a cargo de la asignatura "Farmacotecnia I" (1140), y considerando que la matrícula de la asignatura "Introducción a la Farmacia" es de 186 alumnos, que el plantel docente está formado por dos docentes (un profesor y un auxiliar), que existe urgencia académica ya que el cuatrimestre está en curso y que este año existe una gran demanda de acompañamiento dado los recientes acontecimientos sufridos en la ciudad y que el perfil docente y profesional de la Dra. Arnaboldi resulta acorde con los objetivos de "Introducción a la Farmacia", cumpliendo con los criterios esperados en términos de formación, experiencia y competencias necesarias para su rol como profesor de esta asignatura, esta comisión sugiere otorgar una asignación complementaria a la Dra. Arnaboldi como Profesora Adjunta DS de la asignatura "Introducción a la Farmacia" (Cód.1263) a partir del 15.04.2025 hasta el 18.07.25 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Pacheco, Petrucelli, Benedini, Vallés, Esandi, Gumilar, Lemus

PUNTO 5:

Asunto: Llamado concurso Ayudante B "Anatomía Humana" (cód. 1005)

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, esta comisión sugiere el llamado a concurso un (1) cargo de Ayudante de Docencia B en las asignaturas "Anatomía Humana" (cód. 1005) y "Anatomía del Cuerpo Humano" (cód. 1054) y se sugiere los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Med. Ma. Inés Maegli, Dra. Graciela Gigola, Dra. Natalia Furland

Jurado Suplente: Dra. Eugenia Fermento, Dr. Martín Oresti, Dra. Gisela Giorgi

Veedores: Profesor: Dr. Diego Rayes

Auxiliares: Dr. Jorge Wenz

Alumno: Soria Cecconi Pablo Sebastian (airos.abes@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Pacheco, Petrucelli, Arnaboldi, Benedini, Vallés, Esandi, Gumilar, Lemus

PUNTO 6:

Asunto: Cobertura de contrato de Ayudante A DS - Introducción a la Biología

Vista la nota presentada por el Dr. Sergio Zalba, Prof. de Introducción a la Biología, Biología General y Biología Básica A, solicitando un contrato de Ayudante A DS para la Lic. Dana Aylén Rodríguez, DNI 35.386.458, Legajo 14589, para cumplir funciones en las asignaturas Introducción a la Biología (Cód),

Biología General (Cód) y Biología Básica A (Cód); y considerando que la Lic. Rodriguez ha sido ayudante B por concurso y ayudante A contratada en dichas asignaturas, que se dispone de un contrato otorgado por el CSU y que es necesario adecuar el número de docentes para atender a los estudiantes; esta Comisión sugiere otorgar el contrato de Ayudante A DS a la Lic. Rodriguez en las asignaturas Introducción a la Biología (Cód), Biología General (Cód) y Biología Básica A (Cód) desde el 15/04/2025 hasta el 18/07/2025.

Comisión: Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Natalia Stefanazzi, Montovio Mayor, Kreiber, Diez, González Pardo

PUNTO 7:

Asunto: Acta concurso Parasitología Clínica

Visto el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante "A" DS, con destino al ÁREA X, en la asignatura "Parasitología Clínica" (código 1302) con asignación de funciones en "Microbiología y Parasitología" (código 1293), esta comisión sugiere aceptar el acta y designar al Bioqco Lucas Renilla en dicho cargo.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Stepanosky M

PUNTO 8:

Asunto: retención cargo ayudante A DS en Anatomía e Histología de Belen Novoa Diaz

Visto la nota presentada por la Dra Belén Novoa Díaz en la que solicita la retención del cargo sin goce de haberes de Ayudante de Docencia A DS en la Asignatura Anatomía e Histología (Código 1007) / Anatómo-Histología (Código 1004), en el curso del año 2025 por la reciente aprobación de su asignación complementaria para cumplir funciones en un cargo de mayor jerarquía en dicha asignatura (asistente de Docencia DS), esta comisión sugiere la aprobación de la retención del cargo sin goce de haberes hasta la sustanciación del respectivo llamado a concurso de Asistente DS.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Stepanosky M, Salvador GA

PUNTO 9:

Asunto: cobertura de cargo ayudante A Anatomía e Histología

Visto la nota presentada por la profesora de Anatomía e Histología, Dra Graciela Gigola, en la que solicita la cobertura de un cargo vacante de Ayudante A DS en la cátedra de Anatómo-Histología/Anatomía e Histología, vacante por la licencia de la Dra. María Belén Novoa Díaz, quien pasa a cubrir el cargo de Asistente; considerando que ya comenzó la cursada y que la profesora propone a la Bioquímica Oriana Benzi Juncos (legajo n°15263), que fuera Ayudante B en la cátedra desde el

01/10/2019 al 01-10-2020, por lo que cuenta con formación en la materia, esta Comisión sugiere otorgar un contrato como ayudante A DS desde el 15 de abril hasta el 18 de julio de 2025.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Stepanosky M, Salvador GA

PUNTO 10:

Asunto: cobertura cargo ayudante B asignaturas Microbiología Básica y Microbiología General e Higiene y Sanidad

Vista la nota presentada por la Dra Soledad Oriani, quien tiene asignación de funciones como profesora en las asignaturas Microbiología Básica, Microbiología General e Higiene y Sanidad, en la que solicita cobertura temporaria del cargo de ayudante B, vacante por la renuncia de la alumna Camila Uboldi, hasta la sustanciación del concurso ordinario; considerando que la cátedra dicta tres asignaturas (Microbiología General y Microbiología Básica para las carreras de Bioquímica y Farmacia, en los primeros cuatrimestres e Higiene y Sanidad para la carrera de Farmacia en los segundos cuatrimestres); que en el corriente cuatrimestre, por el cambio de plan, el número de alumnos se ha duplicado; que los docentes de la asignatura sugieren se contrate a la alumna Sofía Di Francesco, quien concursó el cargo de ayudante B en octubre del 2024, quedando segunda en el orden de mérito y quien manifestó su disponibilidad para este cargo, esta comisión sugiere designar como ayudante B a la alumna Sofía Di Francesco (Leg. N 126088) hasta la sustanciación del respectivo llamado a concurso.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Stepanosky M, Salvador GA

SIN DISCUSIÓN

PUNTO 11:

Asunto: Ratificación resoluciones ad referendum hasta el 4 de abril de 2025

Vista la lista de resoluciones ad referendum hasta el 4 de abril de 2025:

AÑO 2024

117 - Prórroga Sofía, Catalina (Anátomo-Histología)

118 - Renuncia Aggio Patricia (Bqca. Clínica II)

119 - Renuncia Ornella Conte (CHEA)

120 - Renuncia Fiol Luisina (Anal. Clinicos II y Gest. De Calid en el lab...)

123 - Prórroga designación interina Baier (QB I)

125 - Acreditación de optativas Laino

126 - Renuncia Pedraza Laura (Farmacotecnia I)

127 - Renuncia Gallegos (Inmunología e Inmunología F)

129- Renuncia Selva Juan Pablo (Genética Molecular)

AÑO 2025

01 - Renuncia Echevarria M. Sol (Biolog. Celular)

02 - Renuncia Tenconi Paula (Qca. Biológica Gral)

03 - Renuncia Galvez Marcelo (Toxic. Y Qca. Legal; y Toxic. De Farm)

04 - Prórroga desig. Interina 18 Perillo (EyMyC y EyMyCyT)

05 - Renuncia Hernando Guillermina (Princ. de Farm; Farm. Y Toxc)

06 - Renuncia Hernando Guillermina (Farmac. II y Farmac. B)

07 - Excepción prórroga vencimiento de cursado Profesorado Cs Biol

08 - Modificación plazos administrativos (Concurso Profesor)

09 - Renuncia Espil Peredo Milagros (Anat. Humana) Ayud. B

10 - Renuncia tutor de Bioquímica Vizgarra

11 - Renuncia tutora de farmacia Jaca

13 - Renuncia Camila Uboldi (Microb. Gral) Ayud. B

Esta comisión avala la ratificación de las resoluciones previamente mencionadas.

Comisión de Enseñanza en Biología y Farmacia

Firmas: González Pardo, Stefanazzi, Montovio Mayor, Pacheco, Petruccelli, Arnaboldi, Benedini, Vallés, Esandi Kreiber, Diez,

PUNTO 12:

Asunto: Solicitud de Reválida Urquizu Laco, Lucas José

Vista la nota presentada por Urquizu Laco Lucas José (Nº de Legajo UNS:85675) quien se ha reincorporado a la carrera de Ingeniería Agronómica y solicita la reválida de Química Biológica General (Cód.1400) aprobada en el año 2010; y considerando la nota de la Prof. de la asignatura Dra. Claudia Buitrago quien analizó el caso y sugiere conceder dicha reválida, previa aprobación de los siguientes temas:

- Acción de herbicidas en la fosforilación oxidativa y la fotosíntesis, con actualización del uso en Argentina desde el año 2020 a la actualidad.
- Pesticidas y síntesis de aminoácidos.
- Interacción del metabolismo intracelular.
- Relación bioquímica entre plantas y patógenos. Lenguaje bioquímico de las plantas frente al ambiente.
- Objetivos, desarrollo y conclusiones de los Trabajos Prácticos realizados en el año 2024.

Esta Comisión sugiere otorgar la reválida de Química Biológica General (Cód. 1400) al estudiante Urquizu Laco Lucas José (L.U 85675) previa aprobación de los temas antes mencionados.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: González Pardo, Stefanazzi, Montovio Mayor, Kreiber, Diez

PUNTO 13:

Asunto: Solicitud de equivalencia de Silva, Manuela

Vista la nota de la estudiante Manuela Silva (Nº de Legajo UNS: 122258) solicitando la equivalencia de la asignatura Introducción a la Biología (Cód. 1256) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas por Biología Básica A (Cód. 1025) de la carrera Tec. Univ. en Medio Ambiente. Considerando, que el Profesor de la asignatura, Dr. Sergio Zalba, recomienda otorgar la equivalencia dado que la estudiante aprobó la asignatura Introducción a la Biología en el año 2020; esta comisión sugiere otorgar la equivalencia a la estudiante Manuela Silva de Introducción a la Biología (Cód. 1256) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas por Biología A (Cód. 1025) de la carrera Tec. Univ. en Medio Ambiente.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: González Pardo, Stefanazzi, Montovio Mayor, Kreiber, Diez

PUNTO 14:

Asunto: Prórroga en el vencimiento de cursada Chavez Galletti, Barbara

Vista la nota presentada por la alumna del Profesorado en Cs. Biológicas Chavez Galletti, Barbara (Legajo: 120529) solicitando una prórroga en el vencimiento del cursado de la asignatura Espacio de la Práctica I (Cód.1094) y considerando que la alumna argumenta motivos personales que le impidieron rendir la materia y manifiesta que la va a rendir durante el mes de abril, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga a la estudiante Chavez Galletti Barbara para el vencimiento de la cursada de Espacio de la Práctica el hasta el 26 de mayo, día en que se ha establecido el vencimiento de correlativas.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi, Montovio Mayor, Kreiber, Diez, González Pardo

PUNTO 15:

Asunto: Excepción particular Pazos, Brisa Ludmila

Visto la nota presentada por la alumna PAZOS BRISA LUDMILA, LU: 125417 en la que solicita una excepción particular para poder cursar "Farmacognosia" (1125) sin tener las correlativas "Farmacobotánica" (1120) y "Análisis instrumental" (6015), y considerando que la alumna debe rendir libre ambas asignaturas y que la estudiante no plantea rendir en una fecha próxima sino a fin de cuatrimestre, esta comisión sugiere NO otorgar la excepción solicitada y recomendar a la estudiante que curse la asignatura Farmacobotánica (1120).

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Pacheco, Arnaboldi, Benedini, Vallés, Esandi, Gumilar, Lemus

PUNTO 16:

Asunto: Solicitud de reválida de Muñoz, Luciana Cristina

Vista la solicitud de reválida presentada por la alumna LUCIANA CRISTINA MUÑOZ (LU: 72440); y considerando lo dictaminado por la profesora responsable de Histología y Biología Celular, Dra Maria Eugenia Fermento, esta Comisión sugiere otorgar la reválida solicitada.

Comisión Enseñanza en Farmacia

Firmas: Arnaboldi, Gumilar

PUNTO 17:

Asunto: Presentación de los programas del plan 2024 - Bioquímica

Visto la nota presentada por la Comisión Curricular de Bioquímica (COCUBIO) en la que presenta los programas correspondientes al Plan de Estudios 2024 de la Carrera de Bioquímica enviados por los profesores de cada asignatura; considerando que los mismos se han adecuados al formato de la plantilla según resolución CD BByF N° 643/23, anexo I y se ajustan a los contenidos mínimos, requisitos de carga horaria teórica y práctica y a las correlatividades según el Plan de Estudios 2024 de la Carrera de Bioquímica (RES CSU-848-2024 y CSU-991-2024), esta comisión sugiere aprobar los siguientes programas presentados:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2024

1029 BIOLOGÍA CELULAR

1007 ANATOMÍA E HISTOLOGÍA

1082 EPISTEMOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

1018 BIOQUÍMICA I

1291 MICROBIOLOGÍA BÁSICA

1203 GENÉTICA MOLECULAR BÁSICA Y APLICADA

1049 BIOANALÍTICA

1050 BIOQUÍMICA II

1262 INMUNOLOGÍA B

1059 BIOFÍSICA Y PRINCIPIOS DE BIOTECNOLOGÍA

1149 FISIOLOGÍA

1009 BACTERIOLOGIA Y MICOLOGIA CLÍNICA

1132 FARMACOLOGÍA B

1170 FISIOPATOLOGÍA
1002 ANÁLISIS CLÍNICOS I
1302 PARASITOLOGIA CLÍNICA
1454 VIROLOGÍA CLÍNICA B
1003 ANÁLISIS CLÍNICOS II
1441 TOXICOLOGÍA Y QUÍMICA FORENSE
1211 HEMATOLOGÍA CLÍNICA B
1355 PRACTICANATO PROFESIONAL BIOQUÍMICO

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL DBByF DEL PLAN DE ESTUDIOS 2024

1255 INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA DEL CÁNCER
1006 ANIMALES DE LABORATORIO
1254 INMUNOLOGÍA CLÍNICA
1294 MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS B
1027 BIOLOGÍA DEL DESARROLLO B
1346 PRÁCTICA OPTATIVA EN INVESTIGACIÓN BIOQUÍMICA (POIB)
1261 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA CON UN ENFOQUE TRASLACIONAL
1022 BIOLOGÍA DE LA NEURODEGENERACIÓN
1206 GESTIÓN DE CALIDAD EN EL LABORATORIO

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Díaz M, Salvador GA

PUNTO 18:

Asunto: Prórroga al vencimiento de cursada de la alumna Morresi, Romina

Visto la nota de la alumna Romina Morresi (LU:79813), en la que solicita una prórroga en el vencimiento otorgado para la presentación de exámenes de las materias cursadas Fisiopatología, Análisis Clínicos I, Análisis Clínicos II, Bacteriología y Micología Clínica y Toxicología y Química Legal; considerando las circunstancias laborales y familiares de la alumna y que demuestra su interés en finalizar la carrera, esta comisión sugiere aprobar una extensión del plazo establecido hasta el 31 de diciembre del 2025.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Díaz M, Stepanosky M, Kroll, Salvador GA

PUNTO 19:

Asunto: solicitud de excepción a las correlativas de la alumna Ferster Sofia

Visto la nota presentada por la alumna de la carrera de Bioquímica, Ferster Sofia (LU 134738) en la que solicita una excepción a la correlativa de Bioquímica II (1050) para poder cursar Fisiología (1149); considerando que dicha asignatura es correlativa débil, esta comisión sugiere NO otorgar la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Kroll, Salvador GA

PUNTO 20:

Asunto: solicitud de reválida de Torres, Florencia

Vista la solicitud de reválida de las asignaturas

| Carrera de origen: BIOQUIMICA | | |
|-------------------------------|---|-------------------|
| Plan de estudio: 2008 | | |
| Materias aprobadas | | |
| Código | Asignatura | Año de aprobación |
| 5619 | ESTADISTICA B | 2014 |
| 6402 | QUIMICA ORGANICA II | 2013 |
| 6401 | QUIMICA ORGANICA I | 2012 |
| 5586 | CALCULO II | 2012 |
| 6287 | QUIMICA ANALITICA | 2012 |
| 6130 | FUNDAMENTOS DE QUIMICA GENERAL E INORGANICA | 2011 |
| 3049 | FISICA | 2010 |
| 1099 | EXAMEN DE SUFICIENCIA DE COMPUTACION | 2010 |
| 4578 | EXAMEN DE SUFICIENCIA DE IDIOMA INGLES | 2010 |
| 1004 | ANATOMO-HISTOLOGIA | 2010 |
| 5581 | CALCULO I | 2009 |
| 1029 | BIOLOGIA CELULAR | 2008 |

de la carrera de Bioquímica presentada por la alumna Torres Florencia (LU:89440) y considerando lo dictaminado por los profesores Alejandro Curino y Graciela Gigola, responsables de las materias, esta comisión sugiere otorgar las reválidas de Anátomo-Histología(1004) y Biología Celular (1029).

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Stepanosky M, Facchinetti MM, Salvador GA

PUNTO 21:

Asunto: solicitud de equivalencia de la alumna Menna, Valentina

Vista la nota presentada por la alumna Valentina Menna (LU:120751) solicitando la equivalencia de las asignaturas:

Anatomo-Histología (1004) de la carrera de Bioquímica por Anatomía del cuerpo Humano (1054) de la carrera de Farmacia,

Fisiopatología (1170) de la carrera de Bioquímica por Fisiopatología Humana (1142) de la Carrera de Farmacia,

Fisiología Humana (1150) de la carrera de Bioquímica por Fisiología (1149) de la carrera de Farmacia

Anatomo-Histología (1004) y Biología Celular (1029) de la carrera de Bioquímica por Histología y Biología Celular (1243) de la carrera de Farmacia.

Y considerando lo dictaminado por los profesores, María Inés Maegli, Gerardo Martin Oresti, María Marta Facchinetti y María Eugenia Fermento responsables de las materias esta comisión sugiere:

No otorgar la equivalencia de Anatomo-Histología (Bioquímica, cod.1004) por Anatomía del cuerpo humano (Farmacia, cod.1054).

Otorgar la equivalencia de Fisiopatología (1170) por Fisiopatología Humana (1142), previa aprobación de los siguientes temas: 1) alteración de piel y anexos, 2) alteración de ojos y oídos.

Otorgar la equivalencia de Fisiología Humana (1150) por Fisiología (1149).

Otorgar la equivalencia de Anatomo-Histología (1004) y Biología Celular (1029) por Histología y Biología Celular (1243).

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Stepanosky M, Kroll, Salvador GA

PUNTO 22:

Asunto: solicitud de excepción a las correlativas de la alumna de Bioquímica y de Farmacia Moreno, Ana Paula

Visto la nota presentada por la alumna de las carreras de Bioquímica y Farmacia, Moreno Ana Paula (LU 118439) en la que solicita una excepción a la correlativa Química Biológica A (1410) de la carrera de Farmacia para poder cursar la asignatura Química Biológica II (1402) de la carrera de Bioquímica y además, para poder rendir el final de la asignatura Genética Molecular (1202) perteneciente a la misma carrera; considerando que la alumna manifiesta que se dará de baja en el cursado paralelo de la carrera de Farmacia y que tiene las correlativas correspondientes de la carrera de Bioquímica, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Kroll, Salvador GA